

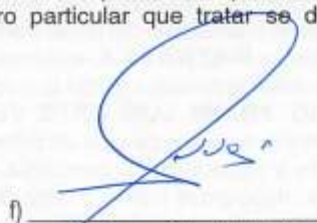
FRAMIL DE COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A.

A los seis días del mes de abril de dos mil quince, en el domicilio principal de la Empresa **FRAMIL DE COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A.** ubicado en la Avenida Don Bosco s.n. y Av. Loja de esta ciudad de Cuenca, a las 11h00, encontrándose presentes los señores **LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO**, en calidad de mandatario del señor **Federico Larriera Mendivil**, representante legal de la Empresa **BRIZWAY S.A.** empresa titular de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar cada una, calidad que acredita con la copia del poder que acompaña y el **ING. FRANK LUIS ORTIZ VEINTIMILLA**, por sus propios derechos como propietario de una acción de un dólar, quienes por representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, haciendo uso de la facultad conferida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas. Preside la sesión el Ing. Rayner Ortiz Veintimilla Presidente de la Empresa y actúa como Secretario el Gerente señor Luis Aurelio Ortiz Cornejo. Con la misma concurrencia se declara instalada la sesión y se dispone la redacción y conocimiento del orden del día a ser tratado, mismo que contempla los siguientes puntos: Conocer y resolver acerca de: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; Y, 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Se aprueba el orden del día sin modificaciones y se somete a tratamiento. Tratando el primer punto del orden interviene el Presidente y manifiesta que como ya es de su conocimiento, se notificó a los accionistas que los balances y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014 se hallan a su disposición, debiendo en consecuencia ser conocidos y aprobados dichos balances y estado de resultados en junta general de accionistas. Interviene el Ing. Frank Ortiz y manifiesta que siendo de su conocimiento el contenido del balance y el estado de resultados, mociona que éste sea aprobado por la junta de accionistas, lo cual pone en consideración de la junta. Al respecto se manifiesta en señor Aurelio Ortiz en calidad de mandatario de **BRIZWAY S.A.**, manifestando que apoya la moción por lo que sometida a votación, la moción, ésta es aprobada por los accionistas por unanimidad, quedando en consecuencia aprobados los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014, como también el estado de resultados. Por existir utilidades por un monto de CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES E.U.A. CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS, (USD\$104.966,36), la junta acuerda y dispone que sean distribuidas por el departamento contable de la Empresa, conforme a la Ley, en lo referente al

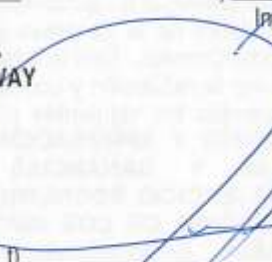
pago del impuesto a la renta, participación de trabajadores en las utilidades y reserva legal. Tratado y resuelto este tema, el Presidente dispone también por Secretaría la lectura a los accionistas del texto del informe emitido por el Gerente y el Comisario de la Empresa, mismos que una vez que han sido conocidos por la junta son también aprobados, así mismo por unanimidad por los accionistas. Una vez que la junta ha conocido y tratado todos los temas del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por la totalidad de los accionistas presentes, quienes firman para constancia de su aceptación. Sin otro particular que ~~tratar se~~ declara concluida la sesión a las 13h15.



Luis Aurelio Ortiz Comejo
GERENTE DE FRAMIL S.A.
REPRESENTANTE DE BRIZWAY
S.A.



Ing. Rayner Ortiz Veintimilla
PRESIDENTE



Ing. Frank Ortiz Veintimilla
ACCIONISTA HOC